

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 262426**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIOS**TÍTULO:** CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS PROCESADO DE MUESTRAS Y ELABORACIÓN DE CORTES HISTOLÓGICOS DE GÓNADAS DE CHIRLA (*Chamelea gallina*) PARA EL PROYECTO DE ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE LA CHIRLA EN EL GOLFO DE CÁDIZ**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (50.489,92 €)**VALOR ESTIMADO:** CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (41.727,21 €)**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021) y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril,

RESUELVO

Primero.- De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Designar a las personas que formarán parte de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

Presidencia:

D.ª María José Santos Ramos, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.,

Presidencia suplente:

D.ª Patricia Aragón Chirino, Subdirectora de Régimen Jurídico, Económico y de Personal.

Secretaría: D. Fernando Ruíz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaría suplente: D.ª Ana Bernal Prieto, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

FRANCISCO RAMON ACOSTA ROSA		19/08/2026 12:05:34	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtb8TUV9o8WN7zH67ljINK02rb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Vocalías:

Primera: D.ª Rocio Aparicio Serrano, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: D.ª Laura Muñoz Baca, representante de la Intervención General.

Tercera: D. Fernando del Castillo y Rey, Técnico del Departamento de Mercados Pesqueros.

Cuarta: D. Rafael Toscano Rodríguez, Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías suplentes:

Primera: La persona representante designada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: La persona representante designada por la Intervención General.

Tercera: D. Daniel Nieto Guridi, Jefe del Departamento de Mercados Pequeros.

Cuarta: D. Rafael Cabanillas Casafranca, Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Segundo.- Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
Francisco Ramón Acosta Rosa

FRANCISCO RAMON ACOSTA ROSA		19/08/2026 12:05:34	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtb8TUV9o8WN7zH67ljiNK02rb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	